



MEMORANDO

PARA: MICHAEL ANDRÉS RUÍZ FALACH
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DE: LAURA MARÍA NOGUERA GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FISICOS

ASUNTO: SOLICITUD SUSPENSION CONTRATO 0446-2026 - LUIS JORGE DE CASTRO MEJIA

Respetado doctor Ruiz:

De manera atenta, en calidad de supervisora del contrato No. 0446 de 2026, suscrito entre la PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C., y el señor LUIS JORGE DE CASTRO MEJIA, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, GARANTIZANDO EL TRASLADO SEGURO Y OPORTUNO DE FUNCIONARIOS, DOCUMENTOS Y BIENES INSTITUCIONALES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y PROTOCOLOS INTERNOS DE MOVILIDAD, me permito solicitar la suspensión del contrato, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- El señor Castro, presentó una incapacidad médica con fecha de inicio del **18 de julio de 2026** y fecha de finalización el **22 de julio de 2026**, como consecuencia de un accidente.
- Posteriormente, presentó una nueva incapacidad médica con fecha de inicio del **23 de julio de 2026** y fecha de finalización el **24 de julio de 2026**.
- Adicionalmente, allegó incapacidad médica con fecha de inicio de **28 de julio de 2026** y fecha de finalización el **4 de agosto de 2026**.

En virtud de lo anterior, haciendo revisión del objeto y de las obligaciones contractuales a cargo del señor Castro, esta supervisión considera procedente y conveniente suspender la ejecución del Contrato No. 0446 de 2026 durante los períodos comprendidos entre el **18 y el 24 de julio de 2026** y entre el **28 de julio y el 4 de agosto de 2026**, teniendo en cuenta la imposibilidad del contratista para ejecutar las actividades objeto del contrato durante los períodos de incapacidad médica.

Se adjuntan los soportes enviados por el contratista.

Agradezco su atención.

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá - Colombia

Sede C.A.C. Carrera 8 N° 20 - 56. Bogotá - Colombia

Código postal 111321

Conmutador (601) 382 04 50/80

Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

Personería de Bogotá

@PERSONERIADEBOGOTA

@personeriabta

@personeriadebogota



Personería
de Bogotá, D. C.

PERSONERIA DE BOGOTA D.C.

Al contestar cite Radicado: I-2026-0033223

Fecha y hora: 30-07-2026 10:08:32

Remitente: 12220-SUBDIRECCION DE RECURSOS FISICOS

Destinatario: 12200-DIRECCION ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA

Folios: 2

Anexos: 1 OTROS

ID: 431376



LAURA MARIA NOGUERA GONZALEZ

Subdirectora 070 01

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FISICOS

Copia: Aura Ximena Osorio Torres - Subdirección de Gestión Contractual

Anexo(s): Un archivo - Incapacidades médicas.

Elaboró: Carmen Cecilia Moreno Rodríguez - Subdirección de Recursos Físicos

Revisó: Carlos Alberto Cortés Pardo - Subdirección de Recursos Físicos

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá - Colombia

Sede C.A.C. Carrera 8 N° 20 - 56. Bogotá - Colombia

Código postal 111321

Conmutador (601) 382 04 50/80

Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

Personería de Bogotá

@PERSONERIADEBOGOTA

@personeriabta

@personeriadebogota